

Llaman a sumarse a plantón de Morena en INE

# Exigen reponer candidaturas

**Advierte Delgado que no permitirán al organismo repetir la sanción**

CÉSAR MARTÍNEZ

Dado que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó al Instituto Nacional Electoral (INE) su resolución sobre las candidaturas para los gobiernos de Guerrero y Michoacán, el dirigente de Morena, Mario Delgado, y los aspirantes urgieron a los consejeros a devolverles el registro.

Afuera del edificio central del INE estuvieron Félix Salgado Macedonio, aspirante a la gubernatura de Guerrero, y Raúl Morón, candidato en Michoacán.

Ambos llegaron desde sus estados en caravanas de simpatizantes, algunos de los cuales regresaron ayer mismo a sus entidades.

El primero en llegar fue Salgado Macedonio, hacia las 15:30 horas.

Después de su mitin —en el que reiteró las amenazas de presentar demandas de

juicio político contra siete consejeros del INE y de que no habrá elecciones en Guerrero si él no aparece en la boleta— se acostó sobre unas cobijas afuera de una casa de campaña y cubrió su rostro con el sombrero.

Salgado también insistió en que debido a que no fue precandidato de manera oficial, entonces no pudo haber llevado a cabo actividades de

precampaña.

“El INE tiene que resolver en estricto apego a derecho, y no porque se sienta presionado por ese resto de mafia que ha quedado en el país, los ultraderecha”, señaló.

Su familia comió hamburguesas de Burguer King y pizzas de California Pizza Kitchen, y se retiró del lugar a las 19:30 horas, casi dos horas después de la llegada del aspirante michoacano Raúl Morón, quien no habló sobre el templete, sino que prefirió esperar a Delgado.

“Aquí nos vamos a quedar, hasta que resuelvan, acaban de notificar a las 6 de la tarde al INE. ¿Qué les dijo el Tribunal? Les corrigió la plana, les dijo que es abso-

lutamente desproporcionado lo que pretenden hacer.

“En otras palabras, que es un auténtico robo quitarles la candidatura a Morón y Félix Salgado, que le tienen que regresar la candidatura y deben corregir todo el proceso, no vamos a permitir que intenten repetir la misma sanción”, indicó Delgado.

Mientras que Morón aseguró que los consejeros del INE no necesitan las 48 horas para resolver.

“Queremos que asuman su responsabilidad y que actúen de acuerdo a la ley. Nosotros somos hombres que hemos sido honorables, que no tenemos ni una tacha de deshonestidad, de corrupción”, dijo.

Más tarde, a través de un video, Delgado llamó a diputados federales y locales. can-

didatos y militantes de Morena a sumarse al plantón afuera del INE.

Por la noche se animó a los presentes con música, atole y tamales, mientras que Delgado, Salgado y Morón platicaban entre casas de campaña, resguardados por sus equipos de seguridad.

 @reformanacional

## Postura

En una serie de tuits, el presidente del TEPJF discrepó con el INE.

**José Luis Vargas Valdez**  
**@JL\_VargasV**

Sobre la discusión de los asuntos relacionados con las candidaturas a gobernador de MORENA para Guerrero y Michoacán, les comparto algunas de las consideraciones de mi participación. #AbroHilo

En ambos casos, el INE negó los registros a los candidatos propuestos por el partido, debido al incumplimiento en el

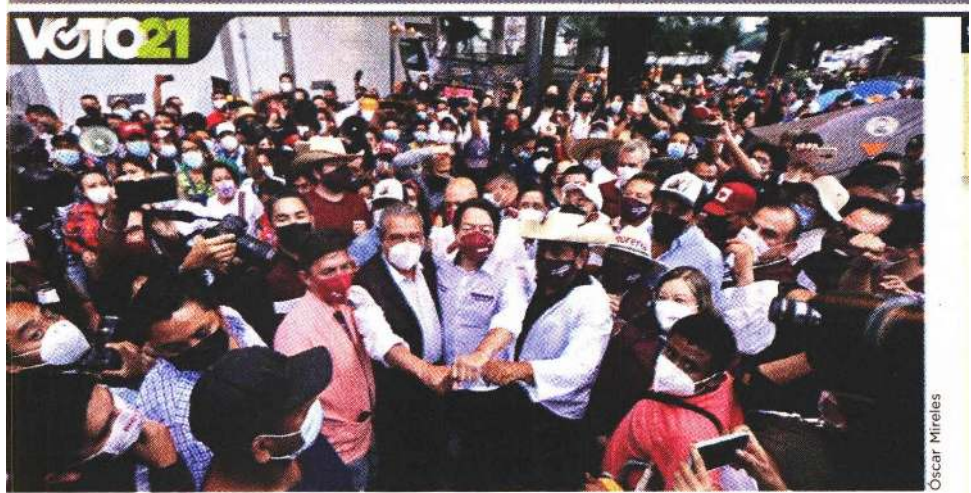


tiempo de entrega de los informes de gastos, lo que implicó la afectación al derecho fundamental de votar y ser votado.

Sin embargo, antes de imponer una sanción de esa magnitud, la autoridad (electoral) debe garantizar los derechos de debida defensa a las y los posibles afectados, lo que me parece que en esta ocasión no sucedió.

La autoridad fiscalizadora incurrió en violación al debido proceso, porque no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse y manifestaran lo que a derecho conviniera por falta de entrega de informes que se les atribuía, violando con ello su garantía de audiencia.

Aún y cuando el partido (Morena) hizo llegar a la autoridad los informes de gastos de precampaña de las precandidaturas de ambos estados de manera extemporánea, ello ocurrió antes de que (el INE) emitiera las resoluciones, y aún así los sancionó con la pérdida de derecho al registro.



**HACEN PRESIÓN.** Raúl Morón, aspirante a la gubernatura de Michoacán; Mario Delgado, dirigente de Morena, y Félix Salgado, aspirante en Guerrero, afuera de la sede del INE.

